

# Democracia directa y legitimación indirecta

por Ramón Díaz

París. En las oficinas de correos de Francia hay carteles donde se lee: "El servicio con Córcega se halla suspendido". También se hallan interrumpidos los viajes a y desde la isla. Es a causa de medidas de lucha de los corsos, quejosos de que París les olvida y discrimina contra ellos. Hasta hace unos 15 días numerosos turistas, bloqueados, imposibilitados de volver a sus casas, lucían en trance de cambiar su estatuto por el de rehenes. Forzaban su inmovilidad no sólo la huelga de medios de transporte y aeropuertos sino además el cierre de los puertos por cadenas de barcos pesqueros. La soberanía francesa ¿regiría aún así sobre la tierra natal de Napoleón?

Me apresuro a aclarar que esta pregunta me la formuló yo, y probablemente nadie más, ya que el clima general de la nación francesa es de total normalidad. Así como la reacción del gobierno en París ha sido, ante acontecimientos que yo encuentro de crítica gravedad, de absoluta calma. Al principio, mientras los turistas/rehenes estaban bloqueados, el Primer Ministro Rocard invitó a las autoridades de facto de Ajaccio —¿habrá acaso quien quisiera discutirles esa condición?— a que enviaran a París delegados para celebrar negociaciones.

El Sr. Rocard habló de una **mesa redonda**, pero a mí se me hacía una invitación a tratativas para un armisticio. Los dirigentes rebeldes (noten que no escribo **revolucionarios**, por prudencia), declinaron la invitación. Entonces el Primer Ministro accedió a una de las reivindicaciones de los amotinados, tal vez a la menos importante, como gesto de buena voluntad. Correspondiendo, los rebeldes liberaron a los rehenes, y despacharon a su delegación hacia París. Esta fue, negocio, y se marchó de vuelta a casa sin llegar a un acuerdo. De modo que las comunicaciones de todo orden con la isla permanecen interrumpidas. ¿No ocurrirá otro tanto con la vigencia en ella de la soberanía francesa?

Estoy dispuesto a reconocer que en todo esto haya una cuestión de estilo, y no solo de sustancia, que dificulta la interpretación de los hechos. Recuerdo cierta vez, durante los años '60, cuando los trabajadores de AMDET cercaron el Palacio Legislativo con sus vehículos e impidieron la salida de los legisladores. Algunos de éstos propusieron parlamentar con los sitiadores. La iniciativa no prosperó, pero tampoco fue levantado el sitio por la fuerza pública. Entonces me pregunté, de manera semejante a como ahora, si los huel-

guistas de AMDET no habían tomado el poder. Admito que, entonces como ahora, estaba en un error. El día siguiente el sitio del Parlamento fue espontáneamente levantado, y se iniciaron negociaciones. Tal vez una **mesa redonda**. Eso fue todo.

Presuntamente yo no estuve suficientemente expuesto a la cultura francesa durante los años cruciales de mi formación, y ello perturba mi percepción de los hechos en la zona del mundo, muy vasta y ciertamente inclusiva del Uruguay, donde las ideas políticas que circulan son casi todas de cuño francés. Refiriéndose a la negativa del Sr. Rocard en cuanto a rehusar concesiones sustanciales a los rebeldes, **Le Figaro** cree del caso explicarla en función de las preocupaciones presupuestales del Primer Ministro, y describir la actitud de éste como una **posición de fermeté**. **Le Figaro** es un periódico de derechas. Si yo leyera de análoga fuente que la Sra. Thatcher había adoptado, frente a insurgentes de la Isla de Jersey, una "actitud de firmeza" no necesitaría más para saber que la **task force** ya navegaría a toda máquina. El Canal de la Mancha es sumamente ancho en algunos puntos.

Debo señalar además que las encuestas de opinión muestran al Primer Minis-

tro francés en un punto sumamente alto de popularidad. La población francesa no cree que el Sr. Rocard haya estado omiso en restablecer la vigencia de la ley y el orden público en Córcega. Probablemente cree que es más "democrático" parlamentar indefinidamente con los amotinados.

Podría temerse que semejante estilo de gobernar arriesgue generalizar el desorden, pero es preciso tener en cuenta que no todos los grupos e instituciones disfrutan de legitimación implícita para despreocuparse de la ley cuando se trata de defender sus intereses. Como casi todo en la política francesa, las raíces de esta **sui generis** y selectiva legitimidad se remontan a la Gran Revolución, cuyo bicentenario se conmemora este año.

Florin Aftalion, en un libro aparecido en 1987, a propósito de la Revolución, escribe: "La legitimidad no venía solo de las urnas... para esperar poder llegar a ser, o seguir siendo, ministro bajo la Constituyente o la Legislativa o controlar las decisiones de la Convención era preciso recibir directamente el aval de la multitud". Según Pierre Chaunu, en un libro de este año, el concepto de **multitud** en este contexto no es de ca-

rácter cuantitativo. Al protagonista colectivo de las jornadas parisinas, capaz de quitar y poner ministros, y, más aún, leyes, Chaunu lo sitúa en la cota de 50 mil. Y escribe:

"Se trata, pues, de una forma de democracia directa, pero sin estructuras, sin reglas probadas, sin usos antiguos, donde un pequeño cantón, menos de la mitad de un cuarto de París se titula... sin apelación, el Pueblo."

Se trata según se ve de una clase de democracia compleja, que no permite saber siempre a ciencia cierta en qué manos reposa la soberanía. Pero con la práctica uno va orientándose.

Lo esencial es saber que, al lado de la Constitución formal, hay otra que es la que de veras se aplica, y que en muchos aspectos difiere de la escrita. Para saber quién manda, y quién está, y no está, sujeto al orden jurídico, es a aquélla que hay que recurrir. Sin tenerlo en cuenta es muy poco lo que se puede comprender de lo que acontece en Francia, y en el Uruguay, y en tantos otros lugares.

Yo ya he confesado en este aspecto mis dificultades, pero estoy haciendo lo posible para aprovechar la celebración de 1789, a ver si puedo superarlas.